



**ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO**

**No. 046**

**10 de Diciembre de 2015**

**Por medio del cual se otorga Mención de Honor a estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA**

**El Consejo Académico del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en ejercicio de sus facultades y,**

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Académico del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, mediante Acuerdo No. 018 del 10 de Junio de 2015, aprobó la modificación del Calendario Académico del año 2015, estableciendo como fecha de grado el día Diecisiete (17) de Diciembre de 2015, para la 39ª Promoción del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA.

**Que el Artículo 99 consagra: Grado Honorífico.** El Instituto podrá otorgar este grado a aquel estudiante que tenga el mejor promedio académico de cada programa, siempre y cuando éste sea mayor o igual a Cuatro Punto Seis (4.6).

Que el estudiante **JUAN CARLOS PEROZO RAGO**, identificada con cédula de ciudadanía número 72.305.479 de Usiacuri, Tecnología en Gestión de Procesos Industriales, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.7

Que el estudiante **DARWINS GERMAN ESCOBAR APARICIO**, identificada con cédula de ciudadanía número 91.514.154 de Bucaramanga, Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.6

**Que el artículo 131 del Reglamento Estudiantil consagra: "Mención de Honor":** Es la certificación que confiere el Consejo Académico al mejor estudiante que se haya destacado por su excelencia académica durante todo el nivel de formación del programa de estudio, al obtener un promedio ponderado acumulado mayor o igual a 4.0. Esta exaltación se anexará a la hoja de vida del estudiante y se entregará en la ceremonia de grado".

**Que en su párrafo 1 consagra:** El estudiante de un programa por Ciclos Propedéuticos, que obtenga, en la Institución, el mayor promedio acumulado al finalizar sus estudios, se le exonerará del pago de los derechos de matrícula de un período académico del siguiente nivel del mismo programa de formación. Este estímulo se otorgará siempre y cuando el Instituto ofrezca el siguiente nivel en el momento de la finalización de los estudios.

Que la estudiante **KEYLA VANESSA CHAVES VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.065.904.486 de Aguachica, Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.5





## ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 046

10 de Diciembre de 2015

**Por medio del cual se otorga Mención de Honor a estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA**

Que el estudiante **DARWINS GERMAN ESCOBAR APARICIO**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.514.154 de Bucaramanga, Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.6

Que el estudiante **HENRY JIMENEZ GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.421.310 de Soledad, Técnica Profesional en Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas Industriales y Comerciales, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.2

Que el estudiante **BRAY KEVIN FRANCO SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.293.232 de Barranquilla, Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.3

Que la estudiante **LILI VANESSA MATURANA CARDONA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.143.452.507 de Barranquilla, Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.3

Que el estudiante **JUAN CARLOS PEROZO RAGO**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.305.479 de Usiacuri, Tecnología en Gestión de Procesos Industriales, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.7

Que el estudiante **NAGER BRISNEIDER PEREZ HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.143.135.274 de Barranquilla, Ingeniería Mecatrónica, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.5

Que el estudiante **ARNOLD STIVEN RODRIGUEZ CALVO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.443.241 de Soledad, Ingeniería en Procesos Industriales, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.5

Que la estudiante **ELUZ MARIA CUESTA MIRANDA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.042.455.352 de Soledad, Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.5

Que la estudiante **NATALI ESTEFANY NUÑEZ SANCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.042.349.330 de Sabanagrande, Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.4





**ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO**

**No. 046**

**10 de Diciembre de 2015**

**Por medio del cual se otorga Mención de Honor a estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA**

Que el estudiante **ALEX DAVID MEDINA PADILLA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.143.148.718 de Barranquilla, Técnica Profesional en Operación Turística, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.3

Que la estudiante **ANGÉLICA PAOLA ÁVILA MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.140.862.826 de Barranquilla, Tecnología en Gestión Logística Internacional, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.4

Que la estudiante **KAREN PATRICIA BAZA BOLAÑOS**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.143.116.590 de Barranquilla, Tecnología en Gestión Empresarial, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.1

Que el estudiante **IVAN JAVIER CANDANOZA MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.054.945 de Malambo, Administración de Negocios Internacionales, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.0

Que la estudiante **PAULA ANDREA MOLINA SANMIGUEL**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.140.885.336 de Barranquilla, Técnica Profesional en Producción Gráfica Y Multimedial, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.2

Que la estudiante **PRISCY ANTONIO REALES MOZO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.041.895.574 de Ponedera, Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.5

Que el estudiante **EMMANUEL MOISES MORENO OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.143.436.588 de Barranquilla, Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.0

Que el estudiante **ELIAS ENRIQUE ECHEVERRIA PARDO**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.346.872 de Barranquilla, Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.1

Que el estudiante **ANDERSON RAFAEL CAMERO BAJAIRE**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.143.438.086 de Barranquilla, Tecnología en Automatización Electrónica Industria, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.0



*Handwritten signature and initials*



## ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 046

10 de Diciembre de 2015

**Por medio del cual se otorga Mención de Honor a estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA**

Que el estudiante **DANIEL EDUARDO CHARRIS DE LA ROSA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.140.835.288 de Barranquilla, Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.1

Que la estudiante **YULIANA CALDERON ROMERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.042.442.292 de Soledad, Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.2

Que el estudiante **CESAR LUIS VASQUEZ SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.422.159 de Soledad, Ingeniería Telemática, obtuvo un promedio ponderado acumulado durante sus estudios de 4.2

### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar con Mención de Honor a los estudiantes:** Keyla Vanessa Chaves Vargas, Henry Jimenez Gonzalez, Bray Kevin Franco Suarez, Lili Vanessa Maturana Cardona, Nager Brisneider Perez Hernandez, Arnold Stiven Rodriguez Calvo, Eluz Maria Cuesta Miranda, Natali Estefany Nuñez Sanchez, Alex David Medina Padilla, Angélica Paola Ávila Martinez, Karen Patricia Baza Bolaños, Ivan Javier Candanoza Medina, Paula Andrea Molina Sanmiguel, Priscy Antonio Reales Mozo, Emmanuel Moises Moreno Orozco, Elias Enrique Echeverria Pardo, Anderson Rafael Camero Bajaire, Daniel Eduardo Charris De La Rosa, Yuliana Calderon Romero, Cesar Luis Vasquez Suarez.

**ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar Grado Honorífico a los estudiantes:** Juan Carlos Perozo Rago, Darwins German Escobar Aparicio.

**ARTÍCULO TERCERO: Exonerar del pago matrícula en el primer periodo del siguiente Ciclo a los estudiantes:** Keyla Vanessa Chaves Vargas, Darwins German Escobar Aparicio, Henry Jimenez Gonzalez, Bray Kevin Franco Suarez, Lili Vanessa Maturana Cardona, Juan Carlos Perozo Rago, Eluz Maria Cuesta Miranda, Natali Estefany Nuñez Sanchez, Alex David Medina Padilla, Angélica Paola Ávila Martinez, Karen Patricia Baza Bolaños, Paula Andrea Molina Sanmiguel, Priscy Antonio Reales Mozo, Emmanuel Moises Moreno Orozco, Elias Enrique Echeverria Pardo, Anderson Rafael Camero Bajaire, Daniel Eduardo Charris De La Rosa, Yuliana Calderon Romero.



**ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO**

**No. 046**

**10 de Diciembre de 2015**

**Por medio del cual se otorga Mención de Honor a estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA**

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:**

Expedido en Soledad, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2015.

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Presidente

**CARLOS ARTURO MAYA CUELLO**  
Secretario